

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA

La noble rebeldía

Hace pocos días dábamos cuenta desde estas columnas de una grave denuncia formulada por un batallador semanario titulado El Laberinto...

Dicho semanario fué el que acusó a un tribunal de haber aprobado a una maestra que escribió hojas con h y veer con dos ves.

Como esta campaña que tiende a purificar el sagrado de la instrucción pública, en el que ha metido su garra venenosa también la desastrosa política, hoy reproducimos las siguientes notas...

«Síntomas de rebeldía.—El proceder infuero seguido por los políticos en general; el continuo hablar del derecho, haciendo de él granjería infame, ha invadido a todas las clases sociales...

Burócratas sin preparación alguna para la más noble y alta misión de la enseñanza; botones con cultura superficial y adecuada para repetir y entonar salmos al señor; de todo hay y con todo cuenta la más grande, la más noble misión... la enseñanza.

Channing piensa que se precisa más cultura para educar a un niño, que para gobernar a un Estado, y en esta misma proporción existen las dificultades en todos los órdenes de la enseñanza que ha sido y está siendo festín saculento e infame por lo antipatriótico de horribles cuervos...

Gesto hormoso de un concepto del deber que atrae, es el que recientemente ha dado la Universidad de Madrid y su Claustro negándose a obedecer la tropelía de un ministro que contra ley quiso nombrar y nombró un Profesor auxiliar.

Gesto digno; pero con caracteres no tan viriles, ha sido el de la Facultad de Medicina de Madrid pidiendo la nulidad de un nombramiento hecho también contra ley.

Ha llegado el momento de tocar a arrebato. Rectores y directores de Centros docentes, catedráticos y profesores; negaros a cumplir todo acto de despotismo, venga de donde viniere, levantando alta la frente y poniendo como escudo contra las tiranías, el noble pecho y la mente libre, que encadenar quieren los malos ciudadanos.

El Laberinto del día 1 de Julio.

Las oposiciones a Escuelas

Tribunal de maestras
Señoras opositoras que fueron aprobadas en las sesiones celebradas ayer:
Doña Amelia Sarrabia Beraza, doña Josefina Piedad Sarrabia Moreno, doña María Sellés Berenguer, doña Daniela Serrano Díaz, doña Fuensanta Serrano Ibarra, doña Dolores Sevilla Sánchez, doña Sofía Sirvent Moneris, doña María Teresa Sorbes Sopena, doña Francisca Soro Alarcón, doña María de la O Soro Vera, doña Araceli Laseón González, doña Mercedes Vallée Arévalo, doña María Teresa Valle y Bellod, doña Gertrudis Vera Antón, doña María de la Purificación Verdú López, doña Milagros Vidal Oltra, doña María Patrocinio Terralba Montes y doña Sofía Tomás Izquierdo.

Doña Josefa Villanueva Rodal, doña Victoria Villanueva Redal, doña María Celerina Villora y doña Juliana Yague Torroba.

Oposiciones a escuelas

Sesión de la mañana del día 4 Junio de 1917.
El Tribunal ha acordado que pasen a continuar los ejercicios los siguientes opositores:
Francisco Morat Idoyaga, Patricio Magán Navarro, Blas Muñoz Rodríguez, Francisco Navarro Menor, José Antonio Nicolás García, Antonio Nicolás Noguera, Angel Nuñez Hernández, Alfonso Orozco Mena, Ricardo Ortega Merino, Ginés Ortega Capel, Victor Manuel Ortín Gimeno.

Homenaje a Manuel Bueno

LA MORAL FUTURA

El eminente Manuel Bueno, cuyo espíritu cultivado e inquieto se ve atormentado—como todas las inteligencias superiores—por las resultantes que en el mundo moral traerá consigo la terminación de la guerra...

Evidentemente que ni un solo espíritu superior ha dejado de hacerse esta interrogación muchas veces, desde que comenzó la guerra. ¿Qué normas morales y sociales tendrá la Humanidad al despertar de su horrible borrachera de sangre?...

Bueno, como todos los espíritus superiores, se muestra partidario de la segunda hipótesis—la generosa, la elevada. En principio, lleva razón: Es evidente que cuando despierte la Humanidad de su horrible locura, una ansia de reconciliación y amor unirá todos los corazones.

Sin embargo, yo estoy en todo conforme con Bueno al apreciar que las normas morales de los hombres de mañana, han de ser la piedad y el amor. Yo creo con Bueno que a despecho de nuestra herencia zoológica, la Humanidad ha de emprender el camino de la Justicia, y los hombres del porvenir serán buenos y dulces y generosos en sus relaciones con sus semejantes.

Difero, sin embargo, del eminente pensador, en aquellas partes de su trabajo en que dice que la guerra actual ha de tener una influencia «inmediata» en la moral de hoy. Tampoco estoy conforme en la influencia que Bueno atribuye a las religiones y los sistemas filosóficos sobre el vulgo. No, yo no creo, con el insigne pensador, que «los esfuerzos piadosos de las religiones» y «las ansias regeneradoras de los sistemas filosóficos», hayan influido en la Humanidad más allá de lo que pudiéramos llamar «la epidermis social» esto es, un pequeño, un limitadísimo número de hombres (las más de las veces también filósofos y artistas), que han sido a su vez, casi siempre, víctimas de su credo. Pero, ¡la Humanidad!... ¡la Humanidad no ha variado ni una uña la norma de su moral, desde la época más primitiva, que es el egoísmo más feroz, la satisfacción más hedionda de sus apetitos! La Humanidad no «ha pensado» todavía: «come»—sensiblemente, y satisface sus instintos, «sin importarle un ardite cuando tiene que pasar por encima del dolor o la vida ajenos. Hay una diferencia aterradora, incalculable, insondable, entre el hombre de ciencia o de estudio, —que desea el Bien y la Justicia para todos sus semejantes y a quien los problemas morales y sociales inquietan como si la Humanidad fuese su propia familia—, y esa misma Humanidad, que duerme y engorda al mismo tiempo en su poeziga moral, indiferente a todo lo que no sea propio bien y su brutal hartazgo. Y nótese que yo, con Bueno, ni siquiera invo-

ranc, Tomás Pellicer España, Luis Perea Burguete, Pascual Pérez Canovas.

Señores opositores que se han de presentar el día 5 de Julio de 1917.
José Pérez Orero, Agustín Pérez Pérez, Pi Pérez Gómez, Fernando Pérez Sánchez, Antonio Rafael Pérez Pérez, Vicente Perles Monchón, Valeriano Perles Liverres, Juan G. Perona Ruiz, Bzequiel Perona Terradas, José Pic Ruiz, Primitivo Plá Torres, Fermin Pons Millet, Emilio Porta Vidal, Agustín del Pozo Tirado, Ricardo Franco Ciosa, Manuel Precioso Córdoba, Juan Pujalte Martínez, Francisco Quintanilla Albaladejo, Damián Ramírez García, Jerónimo Ramírez García, Vicente Rausell Miguel, Francisco Reche García, Eladio Redondo Tirado, José Richard Rodríguez, Emilio Robledo Busto, José Robles Gómez, José Rodríguez García, Blas Rodríguez Lorente y Pascual Rodríguez Romero.

Homenaje a Manuel Bueno

LA MORAL FUTURA

co la Zoología; yo tengo fe en que ha de surgir alguna vez ese grito de reconciliación y amor de que habla el insigne maestro; pero no lo espero para después de esa guerra, cuyos resultados ¡y gracias! serán meramente políticos (como ya lo han sido en ciertos pueblos en lucha). Ese grito de amor y reconciliación surgirá dentro de miles de siglos, cuando «todos» los humanos, ennoblecidos por el estudio, la ciencia y el arte, empujen su vida hacia las moradas del pensamiento. Ese grito de amor surgirá sobre la tierra cuando el vulgo actual—todo el vulgo—se haya transformado lentisimamente, por la influencia de la ciencia y el arte, en ese «ser superior», ennoblecido por el culto de la razón, haciendo el bien sin esperanza...

«Yo recomiendo, sacrificando todo por el bienestar de sus semejantes, el Hombre-Dios que embellecerá el porvenir» soñado por Blasco Ibáñez en «La Catedral». Pero no hay que olvidar que el vulgo está lejísimo de eso; no hay que olvidar que el vulgo, que carece de cerebro—(en el sentido noble de la palabra)—se encoge de hombros ante el triunfo del Mal y la derrota del Bien: en una palabra: vive la misma vida de las bestias. Y por tanto, este problema moral que atormenta a las inteligencias superiores de hoy, haciéndoles escudriñar con gesto hosco la moral de los hombres venideros, carece de importancia para el vulgo, el cual seguirá viviendo después de la hecatombe, la misma vida bruta que arrastra desde que nuestro glorioso antecesor el gorila descendió del árbol. El vulgo no piensa. No razona. Obedece no más para existir a los mandatos del instinto. ¿Cómo explicar, si no, la mentalidad de las multitudes de todos los tiempos, que se abalanzan unas sobre otras para esterminarse?...

Las leyes y fórmulas psicológicas más finas y sutiles están todavía muy lejos de las determinaciones espirituales más íntimas que constituyen un secreto. Acaso en la Historia la voluntad humana es un accidente, y la función heroica y mística a la par de las zonas menos ostensibles del espíritu, lo único salvador. ¡Qué ineficacia y absurdo pretender gobernar el alma de los hombres en aquellos aspectos que no dependen de sus voluntades!

La Historia es una síntesis de alientos divinos que palpitan en los pechos de los hombres ansiosos del bien, de luces que fulguran en sus ojos ávidos de verdad y de belleza. Así va tejendo la pobre Humanidad con esos santos anhelos, su camino espiritual de divinas grandezas; ese camino por donde pretenden llegar nada menos que hasta la gloria. ¿Hay derecho a cerrarle el paso?...

ticia y el Bien, sino que dan por bien empleado que fracasen cuando ellos les reporta alguna ventaja positiva. Los feroces conceptos que el ilustre maestro anuncia que sustituirán a la moral elevada y noble del Decálogo: «Santifica tus pasiones, que son los fiestas de tu alma. Mata cuando te haga falta o encuentres placer en ello. Considera el sexo femenino como de tu propiedad. Apodérate del bien ajeno porque tienes derecho a él... etc., son desde hace millones y millones de siglos la única moral que rige al vulgo y la seguirá rigiendo aún en millones de siglos. La aspiración generosa y noble de los hombres grandes, a quienes inquieta el porvenir de los sentimientos humanos, es patrimonio exclusivo de unos pocos—tan contadísimos que suponen menos entre la Humanidad que una gota de lluvia en la inmensidad del Océano. Aspirar al Bien y a la Justicia de los hombres, preocuparse de su educación y su moral futura, desesperarse y sufrir ante las manifestaciones de su ferocidad y su egoísmo, es la bandera de los hombres cumbres, de los escogidos, cuyas hermosas ambiciones de Amor y Piedad, de Fraternidad y de Justicia, no florecen, no pueden florecer en medio del «sanchismo» grosero y brutal de este vulgo, cuya moral y norma de existencia está condensada por él en estas palabras feroces: «Primero yo, segundo yo, y tercero yo»...

ANTONIO GUARDIOLA.

CRONICA

LA INQUIETUD

De todas las propiedades de un alma, la más excelsa es la inquietud. Lo que caracteriza a un ser vivo, es el movimiento. Lo que distingue a un espíritu, es la inquietud. Un individuo, dominado de tal modo por la mecánica de un oficio, que lentamente deja aniquilada su personalidad en el molde rutinario, es un ser vulgar. De la propia suerte un pueblo, cuyo presupuesto de energías es sólo lo remanente de la velocidad adquirida, sin anhelos de nuevas aportaciones espirituales, es un pueblo postrado. Cierta que toda renovación cuesta esfuerzo y dolor. En esto consiste justamente la majestad de la inquietud, en que afronta el sacrificio. Su nobleza le separa de las bajas ambiciones que buscan caminos de comodidad. Las horas amargas y dolorosas tienen una virtud purificadora. Cuando vemos un hombre que lucha y se afana con la mirada puesta en el ideal, decimos que su alma es gallardamente inquieta, conociendo de antemano su camino de torturas. Y hay un catálogo de valores de dudosa aplicación en esta senda, donde todo se halla dignificado por la altura de los propósitos y la abnegación que implican los procedimientos. Calma o tempestad, paz o guerra, normalidad o anormalidad, son algo relativo a cosas externas al espíritu. Para esto no existen sino dos puntos límites: lo «quieto» y lo «inquieto»; lo que va de la muerte a la intensidad de la vida.

Se puede y se debe poner un dique a las mezquinas pasiones de las gentes. Per ahí no se va a ninguna parte. Es, pues, medida de prudencia cerrar esas fronteras. Pero ir más lejos... sería una tremenda responsabilidad si no fuera, además, un imposible.

Saludemos en todo hombre, como en todo pueblo, el atributo más augusto de la majestad de sus almas: la inquietud.
VICTORIANO GARCIA MARTI.

Diario de Cartagena

LOS OBREROS DEL ARSENAL

Ayer continuaron las gestiones entre los obreros del comité de huelga y el representante de la Sociedad Constructora.
La fórmula convenida en principio y que ya telegrafía, por no estar aún firmada por ambas partes no puede hacerse pública, pero de todos modos constituye un gran triunfo para los trabajadores cuya sensatez y cordura no será bastante alabada.
Coadyuvó al triunfo el pueblo de Cartagena, los obreros de La Unión y la entereza de nuestros trabajadores y facilitaron la solución las autoridades militares de la plaza.

Desde el primer momento el alcalde se eliminó y dio de lado a este enojoso asunto, declinando toda responsabilidad, pero a la hora de recoger los laureles, se acordó de que él era la primera autoridad local y el ministro y el gobernador habían presionado de él, uno por desconfianza y otro por conocerle.

Abonar a todos los obreros los jornales de los días del paro—pasan de 21—y descontarlo con el trabajo de las horas extraordinarias.
Acceder a las ocho horas de trabajo cuando se crea liquidada esa deuda.

Aumentar una peseta a los obreros que ganan en la actualidad desde una peseta a tres de jornal; 75 céntimos a los que ganan de tres a cuatro pesetas, y 50 céntimos a los que ganan más de cinco pesetas.
Se conceden otros aumentos y mejoras que ya publicaremos cuando se firmen las bases y también nos ocuparemos de un ligero error que habrá de aclararse por ambas partes.

Se refiere éste al caso siguiente: Al obrero que gana 4'80 se le aumentan 0'75 y obtiene el aumento de 5'55 en la totalidad, pero el que gana cinco pesetas, como le aumentan solo 0'50, tendrá cinco céntimos menos que el anterior.

Sin embargo esto se puede obviar y como por ambas partes se procede de buena voluntad, se llegará definitivamente a un acuerdo satisfactorio:
Certamen científico-literario y concurso obrero, en Cartagena

Organizado por la comisión departamental de la Cruz Roja.
PROGRAMA
Temas en verso:
1.º «Poesía con libertad de asunto y metro».—Premio de honor: Flor natural y cien pesetas, regalo de la comisión Departamental de la Cruz Roja.

2.º «Canto a S. A. R. la serenísima señora infanta doña Isabel».—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Juan F. Loayza, juez de primera instancia de este partido.
3.º «Tríptico de sonetos con libertad de asunto».—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Angel Moreno Martín, senador del reino.

4.º «La Cruz Roja cartagenera en la inundación de Septiembre».—Poesía con libertad de metro, premio: Una obra literaria en tres tomos, regalo del Excelentísimo e último, señor obispo de la Diócesis.
5.º «Poesía sobre asunto marítimo».—Premio: un objeto de arte, regalo del Real Club de Regatas.

Temas en prosa:
1.º Plan razonado para una topografía médica de Cartagena.—Premio: Un objeto de arte, regalo del diputado a Cortes don Juan Sánchez Doménech.
2.º «Fomento y repoblación del arbolado en el término municipal de Cartagena».—Su influencia en la salud del vecindario.—Premio: Un objeto de arte, regalo del teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, don Domingo Madróna.

3.º «Crónica literaria».—Premio: Un objeto de arte, regalo del diputado a Cortes don Eduardo Espín.
4.º «La infancia abandonada, viciosa y delincuente, en Cartagena. Medios preventivos y protectores».—Premio: Un objeto de arte, regalo del exdiputado a Cortes Excmo. señor don José Maestro Perez.
5.º «Hacia la regeneración de España? cruzada de fé y amor».—Premio: Un objeto de arte, regalo del vicepresidente de esta comisión don Miguel Sanz.
6.º «Artículo sobre el Quijote».—Premio: Un objeto de arte, regalo de la Real Sociedad Económica de amigos del País.
7.º «Medios de establecer un completo servicio de salvamento, en el trozo de costa comprendido desde Cabo Palos a Mazarrón».—Premio: cincuenta pose-

tas, regalo de la Junta local de Salvamento de márfagos.
8.º «Ensayo de bibliografía cartagenera».—Premio: Un objeto de arte, regalo del exdiputado a Cortes Excmo. señor don Luis Angosto Lapizburu.
9.º (Reservado a los exploradores de Cartagena). «Influencia de la institución de los exploradores en el mejoramiento de la raza y la cultura patria».—Premio del Consejo de los exploradores de esta ciudad.

Concurso obrero.
Premios del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
1.º Cien pesetas, al mejor trabajo de metal.
2.º Cien pesetas, al idem de talla en madera.
3.º Cincuenta pesetas, al idem de modelado en barro.
4.º Cincuenta pesetas, al idem tipográfico.

Premios a la Virtud y al trabajo.
Premios de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.
1.º Cien pesetas, a la obrera que teniendo a su marido inútil para el trabajo, sostenga a su familia con el producto de labores honradas.
2.º Cien pesetas, a la viuda de obrero que sostenga honradamente más numerosa familia.
Premios de la sociedad española de Construcción Naval.
1.º Setenta y cinco pesetas, al obrero que más años haya atendido a su familia con el producto de su trabajo.
2.º Cincuenta pesetas, a la obrera soltera de honradez intachable, que con menor jornal sostenga a sus padres, ascendientes o hermanos en mayor número.

Condiciones generales.
La apertura de plicas y entrega de premios, se verificará con toda solemnidad en el teatro Circo, la noche del 18 de Agosto próximo, siendo Mantenedor del elecentísimo diputado a Cortes Excelentísimo señor don Manuel Santejo. Los trabajos literarios, serán inéditos, estarán escritos en castellano y con letra inteligible, y se dirigirán al secretario de la comisión organizadora don José Moncada Moreno, plaza de San Ginés, 1 principal, desde la publicación de este programa hasta las veinticuatro horas del día 8 de Agosto.

Estos trabajos no llevarán firma ni señal ninguna que pueda hacer sospechar su origen y si sólo el tema a que opten y un lema. Irán acompañados de un pliego cerrado que lleve en el sobre el lema de la composición respectiva y dentro el nombre del autor y señas de su domicilio.
El jurado declaró desierto los premios que a su juicio no deban adjudicarse por no presentarse a ellos composiciones acreedoras a tal distinción, pudiendo sin embargo concederlos a alguna otra que sea de distinto tema.

Las composiciones no premiadas, estarán a disposición de sus autores durante un mes; transcurrido este plazo, si no fuesen reclamadas, quedarán con los antecedentes del acto en el archivo de la comisión.
En el Concurso obrero solo podrán tomar parte los obreros domiciliados en el término municipal de Cartagena.
Los aspirantes a este Concurso, lo solicitarán por escrito o verbalmente hasta las 20 horas del día 1 de Agosto, dirigiendo sus instancias al señor secretario de la Comisión.
Los trabajos que se presenten al Concurso Obrero, quedarán de la propiedad de la Comisión Departamental de la Cruz Roja.

Cartagena 1 de Julio de 1917.
El presidente Emilio Guitart.—El secretario, José Moncada Moreno.

Notas de Sport
El presidente de la sociedad Sportin Club Cartaginense en carta fecha de hoy al comandante del acorazado «Pelayo», dice lo siguiente:
En el campeonato local de segundas categorías, el Foot-ball celebrado recientemente ha merecido en justicia el primer premio entre todos los equipos que han jugado, el que de la detención de su dignísimo mando ha tomado parte.

Al entregarle solemnemente en la Junta general de este Club celebrada el día de ayer, la Copa representativa de la historia a los distinguidos y bravos marineros del equipo, me complazco en nombre de la Sociedad que represento y de la afición cartagenera, enviarle a V. S. con ellos la expresión más sincera de nuestro entusiasmo, la felicitación de los deportistas, y el incondicional ofrecimiento de esta Sociedad que presido.
Dios guarde a V. S. muchos años.—Cartagena 4 Julio 1917.—Juan Lelang.

Noticias
Ventajosamente contratados para dar varias representaciones en el teatro de Mazarrón, han marchado hoy a dicho pueblo, los aplaudidos artistas Los Cifre, que con tanto éxito han venido actuando en el Salón de Verano.
—Han marchado a Murcia el teniente

cura de la Iglesia parroquial de S. Diego...

Lo prohibido

- En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referidos: A las instituciones fundacionales...

Zaragoza

Familia afixada Madrid 4. En el domicilio del médico señor Valero, a consecuencia de un escape de gas, han muerto de asfixia dos niños...

Las Verbenas del Carmen

Las clásicas verbenas de este populoso y simpático barrio dedica todos los años a su patrona la Virgen del Carmen...

Florida-blanca se estremecerá en su columna contemplando las centenares bellezas murcianas...

Gerona

Arrastrado por la corriente Madrid 4. Varios soldados del Regimiento de Asia marchaban al pueblo de Riera en un carro del Regimiento...

Caravaca

Rectificando un error La confusión que en los primeros momentos producen en los pueblos los grandes errores en las informaciones que son inevitables...

LOS MERCADOS EN MADRID

Table with columns: Pesetas, Ctmos., FRUTAS, HORTALIZAS, EN MURCIA. Lists prices for various goods like Albaricoques, Brevas, etc.

EN MURCIA

Table with columns: Plaz., Ctms., Tomates, Patatas, etc. Lists prices for various goods in Murcia.

PESCADERIA

En la Pescadería han llegado las siguientes clases de pescado: Magres, 200 kilos, a 0'80 pesetas el medio kilo...

La enseñanza

De la Sección Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de sección de la Graduada de la Trinidad, don Fulgencio López López...

rario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, de la Escuela Normal de Maestros de Murcia...

Gerona

Se anuncia para su provisión entre auxiliares las cátedras de Lengua y Literatura española de las Universidades de Oviedo y Murcia...

Málaga

Un muerto y cinco heridos Madrid 4.—A las 2 t. Comunican de Marbella que se ha producido el derrumbamiento de la cornisa de un edificio que estaba destinado a destilerías...

Vida Religiosa

SANTORAL Día 5 de Julio de 1917.—Jueves.—San Miguel de los Santos.—Santa Zoa.—Santa Filomena.

La Misa y Oficio divino son de San Antonio María Zacarías, con rito doble y color blanco.

MES DE JULIO Julio consta de 31 días. Este mes está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y al Apostol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro. El toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las seis y media.

VELA Y ALUMBRADO El día 5 de Julio de 1917, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 6 en la misma iglesia. —María Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubre con misa rezada, y por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las cuatro y media.

—En Santo Domingo.—El Ejercicio del Mes de San Ignacio de Loyola, por la mañana en la misa rezada de las siete.

Ha salido para Madrid, Bilbao y Barcelona, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Gerardo Mauricio y Cortina, acompañado de su distinguida esposa.

Con dirección para San Pedro de Pinatar, ha pasado por esta estación férrea don Emilio Varela.

Después de permanecer en ésta varios días, ha salido para su casa de Moratalla, donde pasará las vacaciones caniculares acompañado de su familia, el profesor numerario por oposición de la escuela normal de maestros de Albacete, nuestro muy querido amigo y colaborador don José María Lozano.

La alcaldía de Abarán anuncia la exposición al público de las cuentas municipales correspondientes a 1916.

El juez instructor del regimiento infantil de Alcañete publica requisitoria contra Enrique Ponce Caparrós por falta de concentración.

El juez de instrucción de Lorca emplacea al procesado Miguel Mula Rodríguez.

En el correo de Madrid llegó a Murcia don Saturnino Calderón Melida, hijo del gobernador civil marqués de Algara.

Han sido autorizadas por este gobierno civil las siguientes corridas. Día 8 en Cieza, una becerra y en Lorca una novilla.

Día 5 de Agosto, en Cartagena una corrida de toros, día 12 una novilla.

Por hacer tres disparos en la calle de San José ha sido detenido por guardias de seguridad, Isidoro Martínez Pagán (a) el Marín.

El caso de la guardia de seguridad número 6 y los guardias números 19 y 65 han detenido a los gitanos Ramón Fernández Gil, de 34 años y a Manuel Saavedra Silva, de 23, los que promovieron un fuerte escándalo en la Avenida de Canalejas.

Llegaron a Murcia don Marcelino Gordo Escobar y don Cristóbal Martínez.

Se encuentra en esta capital el juez de instrucción de Lorca don Ramón de Parame.

Hoy debutará en el Teatro de Verano de Cartafiena la compañía de zarzuela que dirige el actor Pablo López.

Para asuntos profesionales llegó ayer procedente de Cartagena el conocido agente teatral señor Morillo.

Anteayer a las ocho se corrió la pólvora en la Plaza de Cetina. El autor o autores de los disparos no fueron habidos.

El día 29 del pasado mes de Junio y en la parroquia de San Lorenzo, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Pedro Soto Cobacho, con la simpática señorita Concepción Torres Marín.

Después de verificado el enlace, salieron para Alicante. Reciban nuestra enhorabuena.

Señalamientos para el día 5 del corriente en esta Audiencia. Sección primera.—Juicios por jurados.—Una causa del juzgado de Cieza, por homicidio, contra Francisco Salar, para los días 5, 6 y 7.

Letrado, señor García Muñoz (D. H.); procurador, señor Ruiz López.

Orales.—Una causa del juzgado de la Catedral, por disparo, contra Luis Martínez y otro.

Letrado, señor Peña; procurador, señor Ruiz López.

Orales.—Una causa del juzgado de San Juan, por hurto, contra Juan de Dios y otro.

Letrado, señor Florit; procurador, señor G. Sanz.

Otra del mismo juzgado, por contrabando, contra Raimundo Costa.

Letrado, señor Baré; procurador, señor Lapuente.

Otra de Lorca, por hurto, contra Luis Díaz.

Letrado, señor Hernández Montesiños; procurador, señor Rivera.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la esposa del habitado del Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, don Isidro Salas Saez, doña Ana Sánchez Torreillas.

Dios mejore las horas de la distinguida esposa.

Esta noche, de nueve y media a once y media, habrá velada en el paseo de la Gloria, y esta será amenizada por la ten aplaudida banda de música de niños de la Casa de Misericordia, la que ejecutará un nuevo y escogido programa.

Prevenir y curar Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

LOS LIBERALES

Declaraciones de Romanones

Madrid 4.—A las 2 t. El diario ABC publica unas declaraciones muy interesantes del ex-presidente del Consejo señor conde de Romanones.

En ellas explica el conde su actuación desde el Poder.

Sobre las ruinas de los viejos partidos tendrán que edificarse otros nuevos.

La descomposición política ha cundido desde los elementos gastados.

Ahora los jóvenes crearán una España fecunda.

Niega enérgicamente que sea él intervencionista.

Niega igualmente que pase amarguras con el pleito de los liberales.

Para nadie tiene censuras.

No quiere ocuparse de la cuestión de la futura del partido, pero dice que seguirá luchando por el bien de la patria.

Eclipse de luna

Febea, que diría algún poeta «pálido» se eclipsó anoche durante un buen espacio de tiempo. Mujer al fin, ha tenido envidia al partido liberal que para desgracia de las ideas que le integran, parece eclipsado definitivamente y ella; también se eclipsó aceptando desmayada la sombra que le brindaba la tierra.

Pero arrepentida de su momentánea cobardía fué apareciendo tímida hasta que animosa brilló de nuevo su mayor luz envolviéndonos a todos en sus hilos de plata.

Bueno será que de su eclipse, salga el partido liberal con los mismos bríos e idéntica brillante luz que recibió de los viejos progresistas, y sus hilos de plata iluminen a toda España.

Y dicho esto que suponemos no esté incurrido en los nueve novísimos mandamientos de Sánchez Guerra-Dato, réstanos decir que el eclipse de luna fué total desde momentos antes de las nueve de la noche hasta las diez y quince minutos, minuto más o menos.

Muchos vecinos, enterados de la interposición de la tierra, observaban desde los puntos espaciosos de la ciudad las diferentes fases del eclipse, siendo en muchos sitios muy pintoresco el cuadro que presentaban los observadores.

El Puente Viejo fué uno de los «observatorios» más concurridos por la clase popular, que abandonaba las proyecciones cinematográficas para observar y comentar la intrusión de la tierra en andanzas que no la competen.

En Lequeitio ha descendido un hidroavión de nacionalidad francesa.

Bilbao

Un hidroavión francés Madrid 4.—A las 2 t.

En Lequeitio ha descendido un hidroavión de nacionalidad francesa.

Los Exploradores

Campamento de España En vista de la tranquilidad que reina en toda la provincia, se adelantó la fecha de la salida para el campamento, debiendo encontrarse todos los expedicionarios el sábado 7 del actual de ocho a nueve de la noche en la Puerta de España, donde se les servirá la cena.

Por el Consejo provincial, Eladio Mendoza.

Orden del día 4 de Julio

Habiendo acordado el Consejo provincial que la excursión a España se verifique el sábado 7 del actual, los Exploradores de esta tropa inscritos deberán presentarse el Club en la mañana de dicho día y hora de las diez con todo el equipo que han de llevar, a fin de pasarles revista; volviendo a las dos en punto de la tarde para tomar el tranvía con destino a Alcantarilla.

El jefe de tropa, Mariano Marín B. Jaén.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

que durante los meses de verano se ausenten de su residencia habitual, remitiremos EL LIBERAL sin aumento de precio al lugar donde se trasladan.

Bastará para ello, estar al corriente en el pago y enviar a la Administración una nota indicando con claridad donde desean recibir nuestro periódico y el domicilio que actualmente lo reciben.

PARA ELLAS

Debe ser eterno...

¿Qué damos en que «no vale» el estilo moderno? ¿En que no tiene derecho a titularse Arte? ¿En que todo lo que hoy agrada es copia, y no existen invenciones?

Bueno; quedaremos en eso. Pero nosotros no ha de quedar... Nos sometemos siempre al parecer de los que más entienden.

Para entender más que nosotros cualquiera.

Pero nos permitimos creer que en medio de todas las tentativas en favor de la estética, las mujeres no sólo no merecen censuras, sino que resultan dignas del elogio.

Son muchísimas las que saben elegir, y continúan engalanándose con exquisito gusto y esmero, revelándose las artistas como el mejor pintor.

Los que se burlan de las modas y las desdanan, olvidan, sin duda, que es un arte en que se distingue y se refleja el carácter de la mujer.

Se nos figura que no es perder el tiempo dedicar alguno a observar la diferencia que existe, bajo el punto de vista artístico, entre el decorado de un «boudoir», por ejemplo, y el corte y adorno de una linda «toilette».

Por bonita que sea la tela que cubre los muebles y reviste las paredes; por artísticos que parezcan los cortinajes y las alfombras, el traje, el tocado y las joyas «dicen» más si son preciosos.

Para hacer un traje hay que «sentir» los colores. Un traje puede ser «un cuadro». Las buenas relaciones entre los diferentes y más opuestos matices, es uno de los coloquios más agradables.

Abundancia, ¡loado sea el gusto!, las mujeres que saben «distinguir».

Cuando en una exposición de pintura se ven, además, tantas elegantísimas mujeres que también están allí como los cuadros, para exhibirse, ellas consiguen igualmente, dar lo que dan los cuadros una sensación de arte.

Hay casos en que los tejidos de algunas «toilette» valen más que algunos lienzos.

A Worth, a Douce, a Paquin, se les condecora, no como «modistas» solamente, sino como artistas sobre todo.

Las actuales hechuras se diferencian por completo de las que hicieron furor hace diez años. Y eso es, precisamente, lo que varía: la forma. Los materiales son, poco más o menos, los mismos.

Es admirable, las cosas que ahora entusiasman son de tonos más vivos, más opuestos que los preferidos en el siglo XVIII, siglo que hoy priva bastante, sin embargo.

Las modas han tenido mucha fuerza en toda época. Apenas saben lo que es decadencia. Como la eterna necesidad de parecer bien ha dado constantemente gran impulso a todos los primores que se relacionan con el indumento.

La mujer elegante y presumida puede recibir a sus amigos durante veinte años seguidos, y aun toda la vida, en el mismo aposento, con los mismos muebles, cortinajes, tapices y demás adornos; pero no sin variar de trajes.

Consideren ustedes el número de vestimentas que harán durante ese tiempo a «la mujer elegante y presumida».

Necesita, por lo menos, doce vestidos al año completamente distintos tanto de hechura como de tela. Docientos cuarenta modelos, diferentes todos, mientras los muebles, cortinajes, tapices y demás adornos siguen inalterables en su puesto, sin hacer mal papel.

Y es así; la necesidad de agradar, exigiendo incesantes variaciones. Arte incansable, obligado a constante variedad.

Arte que tiene en perpetua inventiva, en movimiento continuo a un verdadero mundo de artistas y obreros, dedicados a satisfacer las exigencias, jamás iguales y siempre ingenuas o ilimitadas, de las mujeres que viven para lo nuevo, creyendo que así también ellas se renuevan... Y no creen mal, después de todo.

Las condiciones del gusto son mil y una. Pasamos sin sentir de un estilo a otro, y más aур de los que han privado últimamente; del Luis XVI al Regencia, de Luis XV al Luis XVI, al desenvolvimiento en las modas es continuo. Lo esencial es que sea artístico.

El revolucionario Arte Nuevo ha intravenido poco, afortunadamente, en las modas femeninas. Estas siguen dando pruebas de una normalidad, de una armonía dignas de aplauso.

La intervención del Estilo Antiguo es, frecuentemente, oportuno y feliz.

Lo antiguo queda nuevo y queda bien.

La variedad del dibujo para telas, es infinita.

La tradición inspira los más lindos adornos. Estos adquieren nueva vida, tienen originalidad.

Las modas se despiden hoy cuatro veces al año. Poco o nada suele quedar de ellas. Se les dice adiós con indiferencia; la que nace, siempre parece mejor que la que muere.

Al copiar las flores, los capullos, las hojas, las guirnaldas y las ramas para que sean el mejor dibujo de las mujeres o más vaporosas telas, se otorga a éstas incalculable honor.

¿Puede haber nada más bonito que eso: flores, capullos, hojas, guirnaldas y ramas?

Fuera injusto desconocer que las mujeres, al influir tanto en las modas llevan a todas sus galas rasgos tan artísticos que merecen por esto solo, el cetro de la distinción.

El instinto del buen efecto, la combinación de los colores, los tonos con que las elegantes pueden darse tono, las hechuras, es decir, las líneas cuando guardan armonía, son obras de arte.

Y así deben ser juzgados al traje, el abrigo, el tocado y demás prendas que sirven para preñar. En todo ello hay cultura, distinción, coquetería.

Nueva York y Londres, Buenos Aires, Berlín y Madrid, Viena y Roma, reciben infinitos modelos de París, que es modelo único en estos asuntos. Americanas e inglesas, argentinas, españolas y alemanas, austriacas e italianas, saben lo que se encargan y a donde lo encargan; saben lucir esos primores, saben lo que son hechuras, guarniciones y matices.

Saben, pues, más que algo para ser eminencias en el arte de presentarse con arreglo a lo que la distinción requiera.

Las modas contribuyen a que las mujeres cultiven el buen gusto.

Las modas pueden influir en la educación artística. Estudiadas en Museos, tienen solemnidad. Lucidas por esos mundos, bien lucidas, con garbo y gentileza; y con el precioso fin de parece lo mejor posible, valen un mundo.

El eterno deseo de agradar debe ser lo que es: eterno.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Sección financiera

Interior... 71'00

Fin... 71'75

Próximo... 00'00

Amortizable... 00'75

Banco... 00'00

Editorial España, fundador... 00'00

Editorial España, ordinario... 00'00

Banco de Cartagena... 00'00

Bilbao... 22'50

CAMBIOS

Francos... 74'40

Libras... 20'38

Nuestros regalos

Primer premio 250 PESETAS en una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, reintegrable a vista Segundo premio EXCURSION A TORREVIEJA

concediéndose, para seis personas, los billetes correspondientes del ferrocarril, en 1.ª clase (ida y vuelta), desde Murcia a Torrevieja; carruaje (seis asientos) en Torrevieja, ida y vuelta a la estación; baños gratuitos, seis personas, por una sola vez, en el Bañerío de Vista Alegre y un espléndido almuerzo en el Restaurant del Casino, de Torrevieja.

Alicante al día

Apuntes para una novela detectivesca Si acaso por el título precedente alguno de nuestros lectores amables y benévolo supusiese que pretendemos aquí renunciar a los menesteres reporteriles con ánimo de enfrascarnos en la árdua empresa de ensayar nuestras aptitudes para la novela truculenta de latrones y detectives, vamos a tranquilizarle: Nos vamos a limitar a referir un lance verídico acaecido en el pintoresco pueblecillo, muy cercano a la capital, llamado Aynas de Busot. Ello fué...

Cerdá Juan, arrolló en Albaterra a un joven de 14 años, llamado Manuel Santacruz Trigueros. Este resultó con heridas en la espalda. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades competentes. —Esta mañana han cumplimentado al Gobernador civil el subdelegado de farmacia en esta capital, el marqués de Lacy, el decano de la prensa alicantina don Antonio Galdá López, la inspectora de 1.ª enseñanza doña Guadalupe Delgado, el gobernador militar, el administrador del hospital civil señor Torribes, el diputado provincial señor Ballesteros, y el inspector de 1.ª enseñanza don Angel López. 4 Julio 1917

EL PLEITO DE LOS LIBERALES

Alhucemas lo ha ganado Madrid 4.—A las 11 n. Esta tarde se daba en el Congreso por fallado el pleito de la jefatura del partido liberal, considerando que el marqués de Alhucemas lo había ganado.

Se han recibido más cartas de adhesión de algunos diputados ausentes que se suman a las firmas de la mayoría. Otros rezagados aguardan una actitud expectante.

Diputado desautorizado Contra la actitud del diputado Iturralde, que se adhirió a la jefatura del conde de Romanones, se han rebelado los concejales de Gimena de la Frontera por no haber consultado previamente la opinión de sus electores.

No quiere comidas íntimas Esta mañana le fué comunicado a Alba, por sus amigos, el pensamiento de ofrecerle una comida íntima como final de las adhesiones que está recibiendo de sus incondicionales y que éste a su vez transmite a Alhucemas reconociendo su jefatura.

El exministro de Hacienda agradeció mucho la idea, pero se negó en absoluto a admitir dicho homenaje. Entiendo—dijo—que la situación del país no está para celebrar agasajos de este género, que las gentes con muy buen sentido no ven con simpatías. Además, el estado actual del partido liberal requiere solo mucha abnegación y sacrificio para reconstituirle y poder ofrecerlo fuerte y vigoroso, a la nación y al rey, tan importante órgano de gobierno.

Consejo de ministros

El tratado Madrid 4.—A las 9 n. A las siete y cuarto terminó el Consejo de ministros.

Dato dijo a los periodistas que Sánchez Guerra había dado cuenta a sus compañeros de las buenas impresiones que ha recibido de los gobernadores respecto a la solución de las huelgas de Barcelona y Cartagena. También comunicó que según noticias que durante estos días le han transmitido otros gobernadores reina tranquilidad en toda España.

De Hacienda El Consejo entendió en los siguientes expedientes de Hacienda: Acordóse a prepuesta del ministro de Hacienda la prohibición de la exportación del aceite común. También se acordó dictar reglas para la circulación de harinas en las provincias fronterizas, creando una zona especial de seguridad al objeto de hacer eficaz la represión del contrabando.

Se aprobó el expediente de concesión de un suplemento de crédito de 1.952.000 pesetas para reparaciones por acuerdo del Consejo de Estado en pleno.

Licencia condicional Del ministerio de Gracia y Justicia se aprobó un expediente concediendo licencia condicional a 292 reclusos.

Ramal de carretera Del ministerio de Marina se aprobó un expediente sobre construcción de un ramal de la carretera general de Cádiz a San Fernando hasta el polígono de Matagorda.

De Fomento Se aprobó el plan de subasta de carreteras y distribución de créditos para Guarnias. Igualmente quedó aprobado el proyecto de decreto creando la Junta social para riegos en el Alto Aragón, y expedientes de expropiación en Pola de Lena (Oviedo) y Villablino (León).

Idemidem el decreto reduciendo las plantillas de los cuerpos facultativos del ministerio de Fomento, amortizándose en el cuerpo de ingenieros de caminos el 26 por 100 del número de los funcionarios; en los ingenieros mecánicos el 29'61 por 100; en los ayudantes de Obras el 30'12; en los sobrestantes el 31'86; en los delineantes el 26'35; en los toreros de faros el 25'42; en los interventores del Estado en las explotaciones de ferrocarriles el 26. En todos estos cuerpos se amortiza más del 25 por 100 de consignación, resultando una

economía efectiva para el Tesoro de 783.647 pesetas, reduciéndose a 589 el número de funcionarios.

La catástrofe de Ronda

Una orden Madrid 4.—A las 11 n. El director de Obras Públicas, Ruano, ha ordenado al ingeniero jefe de Málaga que se ponga a las órdenes del gobernador de aquella provincia, con objeto de investigar las causas que motivaron el desprendimiento originado por la catástrofe de Ronda donde han perecido 15 personas.

Entierro de las víctimas Se verificó en Ronda el entierro de siete de las víctimas de la catástrofe. Resultó una imponente manifestación de duelo, que presidieron las autoridades. Los comercios permanecieron cerrados durante el sepelio y los teatros suspendieron sus funciones.

Uno que se salva El soldado del regimiento de Extremadura, rebajado, Juan Rodríguez Loza que prestaba servicio en uno de los molinos propiedad de una hermana suya se salvó, porque estando de fiesta en un baile se le hizo tarde para ir a su domicilio.

Otros detalles El batallón de Extremadura, los exploradores y otras entidades enviaron coronas al entierro de las víctimas; Los soldados siguen trabajando lentamente en el desescombro, extrayéndose algunos heridos.

Ferrol

Molino volado Madrid 4.—A las 11 n. En San Saturnino dos vecinos, volaron con un cartucho de dinamita un molino. Huyeron siendo perseguidos por la guardia civil.

Inauguración suspendida

Deseo del rey Madrid 4.—A las 11 n. Parece que la inauguración de la Caja de pensiones que deberá de celebrarse en breve en Barcelona, ha sido suspendida hasta más adelante. La dilación obedece al deseo mostrado por el rey de asistir a dicho acto. Se asegura que el lunes reanudarán el trabajo los obreros del ramo deagnas de Barcelona, terminando el conflicto.

Una carta de Azorín

Cuestión resuelta Madrid 4.—A las 11 n. La Prensa publica una carta de Azorín en la que dice éste que ha sometido al Tribunal de la Prensa una cuestión personal que tenía pendiente con el capitán de artillería «Juan Español», por un artículo que publicó el referido Azorín en «ABC» sobre el pleito del testamento de la condesa de Bornos. Las ilustres personalidades que forman el tribunal de honor han aprobado las manifestaciones de Azorín, reconociendo la honorabilidad del conde de Guevara. Como consecuencia, la cuestión ha quedado solucionada satisfactoriamente.

Barcelona

Llegada de prohombres.— Conferencia de Royo Villanova. Madrid 4.—A las 9 n. En el expreso de Madrid llegaron Royo Villanova, Lerroux y otros diputados. Fueron recibidos por la plana mayor del partido radical, que hizo a Poyo Villanova un recibimiento cariñosísimo. Pronto se extendió la noticia de que éste daría una conferencia en el Salón de Ciento, y antes de la hora anunciada se hallaba el local atestado de público. Presidió el alcalde, tomando asiento en el estrado Lerroux, Ginor de los Rios, el Rector de la Universidad, el presidente de la Diputación de Gerona, el inspector de primera enseñanza y otras personalidades. Villanova disertó elocuentemente acerca de la autonomía de los Municipios, encareciendo la importancia del problema municipal. Declaró que la autonomía municipal implica ante todo una cuestión de doctrina. Examinó la estructura de los presupuestos municipales de ingreso, dividiéndolos en rentas y exacciones. Planté el problema con gran claridad, diciendo que la solución es conceder autonomía a las Haciendas Locales y facilitar a los Municipios para la creación de nuevos impuestos.

Los Ayuntamientos deben recabar participación en el crecimiento extraordinario de la riqueza que se obtiene con motivo de la guerra europea. Solo falta decisión y energía para dar soluciones legislativas al problema de las Haciendas locales. El orador fué ovacionadísimo por la concurrencia.

La asamblea de parlamentarios catalanes Aumenta la expectación por la reunión de los parlamentarios catalanes. El gobernador ha dicho a los periodistas que antes de convocar la asamblea le visitó Abadal para conocer su actitud, contestándole que autorizaría el acto puesto que éste era el criterio del Gobierno.

La Bárceña mejora Ha mejorado mucho la actriz Catalina Bárceña.

LA GUERRA

Asamblea del partido democrático LISBOA Madrid 4. El partido democrático ha celebrado una asamblea. Alfonso Costa leyó la memoria del directorio, exponiendo la labor realizada por el partido en relación con la guerra y con otros factores de la vida nacional. Después pronunció un discurso insistiendo en la necesidad de activar todo lo posible la participación de la guerra con objeto de aumentar los beneficios que durante la paz obtendrá Portugal por haber intervenido en la lucha.

Petrogrado La ofensiva rusa Madrid 4.—A las 2 t. Las últimas noticias que se reciben del frente dicen, que los prisioneros alemanes que han sido capturados durante los dos primeros días de la ofensiva ascienden a 18.823.

Llamamiento y salud El Congreso celebrado por todos los Consejos delegados de Rusia han decidido por una mayoría aplastante dirigir al ejército un llamamiento enviándole un fraternal saludo por la victoria obtenida. Continúan celebrándose en Petrogrado, Moscú y otras importantes ciudades rusas manifestaciones patrióticas.

ROMA Proclamas en Trieste Un hidroavión perteneciente a la marina ha arrojado en Trieste proclamas diciendo, que, el bombardeo nocturno que realizan en la zona industrial es contestación a la ofensiva aérea austriaca sobre Venecia.

Petrogrado Brusiloff, aclamado Madrid 5.—A las 1 m. El general Brusiloff ha sido llevado en triunfo por sus tropas al conocer estas la cifra de los prisioneros alemanes hechos en el último combate.

La asamblea constituyente Se ha fijado el día 14 de Octubre para la reunión de la Asamblea Constituyente. Las elecciones se verificarán el día 30 de Septiembre. El resultado probable de la elección en el Consejo municipal de Petrogrado será el siguiente: Maxiministas, 36. Minimistas, 49. Obreros, 37. Cadetes, 54. Los socialistas y nacionalistas serán, 10. Otros grupos, 4.

Weden bombardeado Un zeppelin alemán ha lanzado doce bombas sobre la ciudad de Weden. Los aparatos rusos entablaron lucha con el dirigible enemigo. Resultaron muertos el capitán y el teniente que pilotaban uno de los aparatos.

LONDRES Ataque aéreo El general French anuncia que esta mañana volaron sobre el puerto de Harwitt 12 o 14 aeroplanos enemigos. Arrojaron gran cantidad de bombas, resultando ocho muertos y veintidós heridos. Los daños materiales son insignificantes. La escuadrilla fué perseguida por nuestro fuego a pesar de la niebla. También la atacaron los aeroplanos ingleses. Después de arrojar todas las bombas que llevaban, los alemanes marcharon velozmente hacia el mar. La incursión duró solamente algunos minutos.

Petrogrado Declaraciones importantes El general Brusiloff ha declarado que la ofensiva que se inició el año pasado hubiera podido poner fin a la guerra si los actos del alto mando hubieran estado de acuerdo con él. La retirada de 1915, añadió, hizo de mí un convencido revolucionario. La ofensiva de los ejércitos rusos continúa desarrollándose favorablemente. Sobre el frente y a 20 millas de distancia cooperan cuatro cuerpos del ejército ruso. Manifestaciones Continúan las manifestaciones en Petrogrado. Frente a las embajadas aliadas se ha vitoreado a las naciones. El embajador inglés pronunció un discurso a la multitud. Consejos El Gobierno provisional y el Congreso ruso continúan aconsejando al país que reconcentre todos sus esfuerzos para ayudar al ejército. Alarma Se sabe que reina en Alemania gran alarma por la ofensiva rusa. Las batallas de los primeros días son de los más violentas que se han visto jamás. El ejército alemán de Hermoli está amenazado seriamente. Los militares alemanes reconocen que el ataque ruso forma parte de un vasto plan.

BANCO DE CARTAGENA Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas CASA CENTRAL EN MARID SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Alcoy, Totana y Yecla. Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más económicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes: Cuenta corriente a la vista... 1 por 100 anual; a un mes... 1 y 1/2 por 100; a dos meses... 2 por 100; a tres meses... 3 por 100; a seis meses... 3 y 1/2 por 100; un año... 4 por 100. Caja de Ahorros

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, OÍDIZ Y OÍDOS. D. PEREZ MATEOS, ESPECIALISTA, SAN NICOLÁS 25, MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA VEJEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ, ESPECIALISTA, PATRICIO, 1, MURCIA.

Enfermedades del corazón y pulmones. J. VINADER MAZON, del Dispensario Antituberculoso de Murcia, RIQUELME, 17.

LA UNIÓN ELECTRO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA.—CALASPARRA. Con arreglo a los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas, para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de los corrientes, a las cuatro de su tarde, en la casa del tesorerero de la misma, calle de Pastor Rubira, número 2.—Calasparra 5 de Julio de 1917.—El secretario, José Piñero Guirao.—V.º E.º, el gerente, López Jara.

HARINA 50 años de ÉXITO de LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Última hora de la madrugada. NUEVA YORK. Escuadra yanki atacada. Madrid 5.—A las 4 m. Una escuadrilla de submarinos alemanes atacó varios buques de guerra yankis, entre ellos varios cruceros. Estos hundieron un submarino y averiaron otro. Los submarinos acechaban un convoy que debía pasar una zona peligrosa. El convoy arribó a los puertos sin novedad.

TOS FERINA JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y disminuyendo la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26, Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

ARIVLE S. POZUELOS AUMENTO DE PESO 1 KG. POR FRASCO. AUTOPIANOS Y PIANOS AS PIANOS CUSO SFHA Rollos de música. Ventas al contado y plazos. Audiciones gratis.—Pablo Martínez, Sagasta, 32, 34 y 36. Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, I

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **Allmänna Svenoka**.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.— Grandes talleres de Fundición.— Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.— **LA UNION-CARTAGENA**

ANUNCIOS POR SEMANAS
CADA PALABRA DOS CTS. POR DIA
Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

SE VENDE motor a gas sobre de 25 a 30 caballos, Crossley. Razón: Pedro Miralles, Submarino Peral, 3, Molinos, Cartagena.

Bicicletas - Rocamora
Calle Pascual—Murcia. Alquiler.—Reparaciones.—Cámaras Dunlop a 6 ptas.—Cubiertas a 12.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca
de Francisco López García
SERVICIO DIARIO A DOMICILIO
Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Contraste).—En Lorca: Cárdenas, 84 (antes Corredera).

CALENTURAS
TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS se curan infaliblemente con **PIREXOL** (Marca registrada) El mejor antipalúdico conocido. Lo recetan los médicos más eminentes. 250 ptas. caja en Farmacias y Droguerías.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE N. REBOROSA
BICICLETAS de ocasión, compro.—Victorio, 9, Murcia.

SE VENDE electromotor nuevo diez y medio caballos, buena marca. Para tratar, Francisco Valcárcel, Mesón, Serrera.

Santiago de la Ribera alquilase casa orilla mar. Razón: Santa Quiteria, 4, Murcia.

AMA de cría Para casa de los padres. 22 años de edad, viuda, leche de tres meses. Razón: En Guadalupe, Barrio de Los Jerónimos, preguntando por María Mateos Ruiz.

PURGARSE

con
Aceite de Ricino
La Cruz Blanca

Sin Olorni Saber

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos

De venta en todas las farmacias



LA UNION
Y EL
FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirectores en la provincia de Murcia: **Sres. Soler y Formán-dex-Trujillo**—Oficinas: **Calle de Cánovas del Castillo, 34**
MURCIA

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID		Salidas	Correos:	19'05.—Mú. 19'20.—	2'20.— 5'15.—13'55.—22'05
MURCIA (p. Madrid)				8'40.—	5'10.—12'55.—20'00.—
MURCIA (p. Cartag.)				16'45.—	6'10.—11'30.—19'00.—
CARTAGENA.				20'00.—	6'30.—10'10.—14'30.—22'10
ALICANTE.				8'25.—	4'45.—12'30.—20'10.—23'45
MURCIA (de Madrid)				18'40.—	8'23.—13'30.—21'35.—
MURCIA (de Cartag.)				10'35.—	7'50.—15'00.—22'30.—
CARTAGENA.				8'00.—	5'45.—12'35.—19'30.—21'05
ALICANTE.					
MADRID (para Alicante).		Salida	Correo: 19'20=Expreso: 9'30=Mixto: 10'20	8'35=	22'00=
MADRID (de Alicante).		Llegada			18'00
MADRID (para Cartagena).		Salida	Correo: 20'35=Mixto: 10'20=Cor.º Mixto: 21'00		
MADRID (de Cartagena).		Llegada		7'30=	18'00=Mixto-Cor.º: 7'16

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERÍA (1)		Sal. Cor.º	8'33.—Mix. 13'55	Llegd.º Cor.º	19'32.—Mix. 12'30
MURCIA.			6'10.—	11'30.—	22'30.—
CARTAGENA			9'10.—	* 15'55	20'00.—
Alcantarilla (M.)			11'20.—	18'55.—	18'47.—
LORCA A. (ase.)			17'04.—	5'00	8'30.—
LORCA A. (des.)			10'45.—	5'15	18'30.—
AGUILAS			14'15.—		21'35
Id.			17'00.—		17'00.—
BAZA			17'00.—	9'00	11'30.—
GUADIX			9'20.—	16'15	19'10.—
GRANADA			5'45.—		8'55
ALMERIA.				4'50	23'00.—
					0'50

(1) En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien ;
PARA COMER BIEN,
tener buenos dientes ;
PARA TENER BUENOS DIENTES,

usar el **Dentol**



En efecto, creado el **Dentol**, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante **24 horas como mínimo**. Una bolita de algodón impregnada de **Dentol**, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa **FRERE**, 49, rue Jacob, París.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES de B Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES
Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Tome Vd. **MENTASOL** y curará su enfermedad. Caja 0'50.—Venta: Droguería José Hernández López, frente al Jardín Floridablanca.—Murcia.

AGENCIA HAVAN
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, Preciados, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Fídase tarifas.—Teléfono, 38-69 MADRID

ENCARGOS
AGENCIA DE **Diego López Asensio**
Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 136.

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

Retiróse el criado, y Julio Parent salió. En cuanto el conde se quedó solo, puso la mano sobre el libro abierto, mientras que una sonrisa diabólica crispaba sus labios.

—Si no fuera por las legislaciones del 38, mi posición estaría muy comprometida—dijo casi en voz alta.—Afortunadamente me protege la Ley del 30 de Junio. Andrea debe seguir loca y lo seguirá estando, puesto que poseo documentos innegables que dan fe de su demencia... Por el mero hecho de esa locura, Andrea está imposibilitada de hacer nada, y la ley está terminante: el imposibilitado está bajo la potestad absoluta de su tutor, sin distinguir si ese tutor es presunto heredero ni si puede tener interés en mantener el secuestro... Sólo se trata de esperar unos días y de hallar un motivo fundado para ejercer mi derecho de tutor... Tengo en mi poder las certificaciones de los médicos y el auto del tribunal, que se han hecho cómplices míos inconscientemente... De modo que no tengo nada que temer.

Después de esto, Alberto cerró el volumen y lo metió en una de las taquillas de la biblioteca.

La ausencia de Julio Parent no duró más que una hora. El médico se mudó y regresó al hotel. Ahora leía ya como en un libro abierto el pensamiento y el juego del joven. El libro de Legislación colocado junto al conde, y abierto en la página de la Ley de 30 de Junio de 1838, no le permitía duda nin-

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (29)

XAVIER DE MONTEPIN

EL CRIMEN DE ASNIERS

EL RASTAQUOUERE

—Os parece tal; pero, sin embargo, es cierto. De modo que, os repito, la declaración que os he dado no tiene razón ninguna de ser y os suplico me la devolváis o la rompáis delante de mí.

—¿Restituirlos? ¿Romperla? ¿Por qué—preguntó el conde mirando fijamente al médico.—Me pertenece! ¡Os la he pagado!

—Es exacto, Pero ¿para qué queréis guardarla, cuando no podéis hacer uso de ella?

—Y ¿quién os dice que quiera hacer uso de ella?

—Nada me lo prueba en efecto.

—Entonces dejemos esta cuestión—interrumpió Alberto.—No os ocupéis de una cosa sin importancia y volvamos a mi hermana. Según habéis dicho, ¿se acuerda del pasado y comprende el presente?

—No cabe de ello la menor duda. La señorita de Noel me ha hablado de vuestro señor padre... ha preguntado por él.

—Y ¿qué habéis contestado?

—Que estabais de luto... Ha comprendido... El golpe ha sido rudo; pero, sin embargo, la joven ha tenido fuerza suficiente para resistirlo. Por consiguiente, no hay nada que temer por su vida.

—¿Ha visto a su hija?

—Sí.

—Y sin duda ¿la habrá rechazado con horror?

—La ha estrechado contra su pecho... la ha llenado de caricias... la ama...

—¿Cómo!... ¿Puede amar a esa criatura sin nombre, cuyo nacimiento le condena a una vergüenza inmerecida? Porque habéis debido comprender que la señorita de Noel ha sido víctima de un crimen monstruoso.

—Lo he comprendido.

—¿Y ama a esa criatura que no tiene padre ni le tendrá jamás?

—¿Qué queréis, caballero! ¡La maternidad no reflexiona... es más fuerte que todo!

—Pues bien, yo me niego a aceptar la mancha con que se ha cubierto nuestro nombre, o quiero, por lo menos, que esa mancha quede ignorada. ¿No hubiera valido cien veces más que hubiera muerto al nacer esa criatura maldita? Vive, y, estando su madre libre, no querrá separarse de ella... ¡Eso será el escándalo, la vergüenza! ¡Jamás! ¡El honor del nombre ante todo! ¡Por eso debe aparecer para el mundo entero que Andrea sigue estando loca! ¡Lo exige el honor del nombre!

—Pero eso es imposible!—murmuró Julio Parent.

—¿Que es imposible?—repuso el conde de Noel.—¿Que se siga creyendo que mi hermana está loca? ¿Por qué no se ha de creer?... Lo han asegurado y firmado otros médicos antes que vos... Vos mismo lo habéis firmado... Os repito que vale más la locura que la vergüenza... Además, esas son cosas de familia que no le importan a nadie más que a mí... ¿Cuándo podré visitar a mi hermana?

—Ni hoy ni durante algunos días... No os permitiré que la veáis hasta que la crea lo suficientemente fuerte para resistir la entrevista... Tengo una enferma entre las manos... respondo de ella y no quiero que la maten.

—Y ¿quién os habla de matarla?... Me interesa tanto o más que a vos la vida de mi hermana... Vuestras órdenes serán obedecidas estrictamente, querido doctor—añadió el conde.—No os pido más que una cosa.

—¿Qué cosa?

—Que, cuando no sea precisa vuestra presencia en este hotel, no os acordéis siquiera de que habéis estado en él.

—Pero...—observó el doctor.

—Pagaré eso olvido con diez mil francos—interrumpió Alberto.—Lo demás es cuestión mía... Sois inteligente y me comprenderéis...

Julio Parent bajó la cabeza sin responder.

Estaba de pie junto al escritorio. Vió por casualidad que el volumen en que estaba Alberto leyendo cuando entró en su despacho decía en la parte superior de la página:

COMPENDIO DE LEYES

y más abajo

Ley de 30 de Junio de 1838.

Julio Parent conocía esa ley horrible, que pone en ciertas manos un poder discrecional, contra el cual no se puede luchar.

Sintió un estremecimiento, él, el hombre de conciencia ancha, y murmuró, pero demasiado bajo para que no pudiera oírsele:

—¿Pobre muchacha!

—Almorzaremos juntos, ¿no es cierto, doctor?—prosiguió Alberto, cuyo tono y cuya fisonomía cambiaron bruscamente.

—Os suplico me permitáis ir antes un momento a mi casa... Volveré antes de una hora... Entre tanto tened la bondad de no permitir que entre nadie en la habitación de la señorita Andrea.

Alberto llamó con un timbre. Pn seguida se presentó Francisco. —Instalaos en la habitación contigua a la de mi hermana—le dijo el conde,—y no dejéis que entre nadie.

—Ni siquiera la nodriza—añadió el médico.

Retiróse el criado, y Julio Parent salió. En cuanto el conde se quedó solo, puso la mano sobre el libro abierto, mientras que una sonrisa diabólica crispaba sus labios.

—Si no fuera por las legislaciones del 38, mi posición estaría muy comprometida—dijo casi en voz alta.—Afortunadamente me protege la Ley del 30 de Junio. Andrea debe seguir loca y lo seguirá estando, puesto que poseo documentos innegables que dan fe de su demencia... Por el mero hecho de esa locura, Andrea está imposibilitada de hacer nada, y la ley está terminante: el imposibilitado está bajo la potestad absoluta de su tutor, sin distinguir si ese tutor es presunto heredero ni si puede tener interés en mantener el secuestro... Sólo se trata de esperar unos días y de hallar un motivo fundado para ejercer mi derecho de tutor... Tengo en mi poder las certificaciones de los médicos y el auto del tribunal, que se han hecho cómplices míos inconscientemente... De modo que no tengo nada que temer.

Después de esto, Alberto cerró el volumen y lo metió en una de las taquillas de la biblioteca.

La ausencia de Julio Parent no duró más que una hora. El médico se mudó y regresó al hotel. Ahora leía ya como en un libro abierto el pensamiento y el juego del joven. El libro de Legislación colocado junto al conde, y abierto en la página de la Ley de 30 de Junio de 1838, no le permitía duda nin-